

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

LA COMPAÑÍA IMEXIO S.A., celebra la reunión de los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 13h00, se reúnen en el domicilio de IMEXIO S.A., ubicado en C.C. MALECON 2000 GALERIA "B55", con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa.

Preside la sesión el Señor Ioanny Franco Vilche de nacionalidad ecuatoriana quien invita al Señor Segundo Franco Vilche a la presente en la Junta y solicita su intervención para que actúe como Secretario de la misma, noción que es aceptada por la presente.

El Presidente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumplimiento a las demás formalidades legales, una vez constatada la asistencia el Presidente declara instalada la sesión.

La Junta tratará los siguientes puntos como orden del día:

- Revisión y aprobación de los Estados de Resultados para el ejercicio económico del año 2016.
- Revisión y aprobación de los Anexos e Informes de los estados económicos del año 2016.
- Elección del Comisario para el ejercicio económico antes mencionado; y,
- Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio a aprobar.

PRIMERO: El secretario pone a consideración, en primer punto la intervención al Presidente tomando los Estados Financieros, examina y lee los resultados en voz alta, a los presente y mociona que los resultados no fueron los esperados para la compañía, misma que es aceptada por los presentes.

SEGUNDO: El secretario pone a consideración el segundo punto, por lo consiguiente se lee al presente los Informes y Anexos pertinentes al ejercicio económico del año 2016, mismo que es aceptado y aprobado por los presentes.

TERCERO: El secretario lee tercer punto, concluida su intervención el Presidente de la Junta mociona que el Sr. Segundo Franco Vilche, quien se desempeñó en el papel de secretario.

CUARTO: El secretario lee el cuarto y último punto, luego de cortas deliberaciones por parte del Presidente se acuerda que los resultados no sean distribuidos a los accionistas, sino que se conserven en el patrimonio del negocio, hasta determinar en un futuro su capitalización o distribución.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, una vez hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14H30.

Firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.


Sr. Segundo Franco Vilche
SECRETARIO


Sr. Ioanny Franco Vilches
PRESIDENTE